

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Director,

Intereses generales.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABEILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 u., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 4.

SÁBADO 4 DE SETIEMBRE DE 1886

Conformes en un todo con el artículo siguiente que publica nuestro estimado colega *El Diario Palentino*, haciendo comprender el interés que por las ferias deben tomarse los Municipios, le damos cabida en nuestro periódico y ojalá podamos algún día decir que nuestro Ayuntamiento ha hecho por que reciban el nombre de tales las que se celebran en esta Ciudad.

Dice así:

LAS FERIAS.

“La notable diferencia en que el trascurso de los años vá colocandó á los pueblos, respecto á su situación comercial anterior, está dando lugar á que paulatinamente, mas sin cesar, siempre, las localidades, sea cualquiera su importancia, aún en todos los materiales posibles, reconcentren toda su atención por entero á fin de que los dos, tres ó más días llamados de feria, lo sean efectivamente y en provecho del comercio é industria, cuando no de la agricultura de la misma población en que se celebra.

Tienen por objeto las ferias según su misma denominación lo indica y así tambien la Academia lo define, la reunión ó concurrencia de mercaderes y comerciantes en lugar y días señalados, como la suspensión del trabajo para dar descanso á los sentidos y al cuerpo.

Por ambos conceptos si las ferias han de serlo, necesitan como complemento el que los municipios, administradores del pueblo, encargados de cuidar por el progreso y adelantamiento del mismo, hagan por

si algún esfuerzo, y preparen con el mejor deseo, festejos que por su novedad, ó por solo su celebración llamen la concurrencia, que viniendo á descansar de sus ordinarias tareas, hace la feria.

No hace aún mucho tiempo, cuando aún se repetía con frecuencia aquel refrán que decía “el buen paño en el arca se vende,” las ferias lo eran por sí solas, sin más que por costumbre inveterada. Hoy, cuando ya el mostrador se apollilla, si el paño del refrán no se lleva en pequeños pedacitos, constituyendo muestrario escogido, excelente y.... barato, sobre todo, y así, con él bajo el brazo, se recorre de un punto á otro haciéndole ver, tocar y regatear, hoy las ferias no lo son sino por las fiestas que con aquel motivo se verifican, dándose poco menos que el caso de que sin festejos, y más aún, sin el llamado espectáculo nacional, las ferias no son consideradas como tal, carecen de nombre, y dicho se está que son un perjuicio para el comercio en general.

Hemos dicho perjuicio, y, en efecto, perjuicio es, porque siendo así que los festejos son el atractivo del forastero; cierto también que las compañías de los ferro-carriles sin aquellos no abaratan sus precios de asiento, aún cuando el comercio se aperciba de géneros, aun gastando lo supérfluo por presentar con decoro, con elegancia—hoy todo es preciso—sus establecimientos, si falta concurrencia, si no hay más compradores que los convecinos, habrá gastado en balde; empleará tiempo, luz, personal, inútilmente; tendrá en almacén lo que tuvo que pagar anticipado acaso, y de que se proveyó en espera de que la feria le recompensaría.

La esperiencia ha demostrado todo esto mismo: el año pa-

sado Palencia como en otras poblaciones no pudo disponer festejos porque las calamidades agotaron su presupuesto, y el comercio entero se resintió y la industria se paralizó en parte y el agricultor hubo de contener en su poder ganado que no precisaba y que hubiera colocado bien, habiendo habido concurrencia.

De aquí que actualmente los ayuntamientos procuren echar el resto: de aquí la pugna en las localidades por venir cada una lo más que puede sobre la otra: de aquí la concurrencia y de aquí el negocio para los unos y el descanso para los otros.

Ciertamente el descanso es para los que vienen. A poco que se fije la atención se vé bien claro que los de la localidad, los que hacen por la feria, los que atribuyen el esplendor de los festejos porque sino directa, indirectamente los habitantes del pueblo son los que pagan aquel gasto, son, hablando en ténis general, los que no descansan.

Sea en buena hora, si en la feria que hoy ha dado comienzo, en la feria de 1886, el comercio de Palencia, sus industriales, sus fabricantes, sus obreros, unos y otros, todos en fin, pueden decir al terminar que han hecho buena feria, aunque haya tenido muy poco tiempo para esparcir el ánimo que sobrado le habrá para ello, y tambien alegre y regocija la mucha venta.

Daniel Martinez Gutierrez.

NOTICIAS GENERALES.

LOS PERIODISTAS ITALIANOS EN MADRID

Continuando las noticias que dimos ayer, relativas á la estancia de la prensa italiana en la Corte, he aquí las últimas que comunican los periódicos:

En el Museo de pinturas

Ayer por la mañana nuestro her-

moso Museo del Prado fué visitado por nuestros distinguidos huéspedes.

Italianos, y como italianos artistas; admiraron en las horas que allí estuvieron las obras maestras, que son uno de los motivos de orgullo de la capital de España.

Los grandes cuadros de Velazquez, fueron el principal objeto de su admiración. El dibujo, el colorido el supremo dominio del arte del gran pintor español, propio para ser, como ninguno de los maestros del siglo XVI y del siglo XVII, entendido por nuestro tiempo; les maravillaron.

Tambien las obras de Pradilla, de Fortuny y de Rosales, expuestas en la sala de la pintura moderna, cautivaron su atención. El cuadro de *Doña Juana la Loca* y el del *Testamento de Isabel la Católica*, les indujeron á declarar que estábamos en ese arte á la cabeza de todos los pueblos modernos.

En el Buen Retiro.

Por medio de dobles grupos de gente del pueblo que apenas dejaban espacio para llegar hasta la puerta de los jardines, llegaron á ellos con los periodistas españoles que les acompañaban; los periodistas italianos.

El día estaba encapotado y caloroso; mas entre la arboleda de los jardines se disfrutaba de algún fresco.

En el sitio destinado al teatro se habian levantado las mesas. En el fondo, y paralelamente al escenario, estaba la mesa de cabecera. Perpendiculares á esta habia cuatro mesas, en cada una de las cuales habida como 60 cubiertos.

El escenario lleno de plantas que parecían enroscarse y trepar hácia las banderas que cubrian la embocadura, ostentaba un magnífico escudo con esta inscripción:

ESPAÑA

Á

ITALIA.

Los pabellones de ambos pueblos cruzados sobre el escudo, simbolizan la fraternidad.

El banquete.

Reunidos todos los comensales, ocupó la presidencia de la Mesa el presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, Sr. Nuñez de Arce.

A su derecha estaba el Sr. Cavallotti, y á su izquierda el cónsul de Italia, Sr. Pignetti, y despues, en la misma mesa, el teniente de alcaide Sr. Romero Paz.

del alcalde; el general Salamanca, como presidente del Circulo Militar; el Sr. D. Federico Ortiz, vicepresidente del Circulo de la Union Mercantil; D. Alfredo Escobar, director de *La Epoca*; los Sres. Campoamor y Balaguer, en representacion de la Academia de la Lengua; el Sr. Aguilera, subsecretario de Hacienda; los generales Lallave y Merelo; D. Andrés Mellado, director de *El Imparcial*; D. Modesto Fernandez y Gonzalez, y el distinguido impresor don M. Tello y Garcia.

Los Sres. Nuñez de Arce y Cavallotti, pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis que arrebataron á la concurrencia, haciéndola prorumpir en frenéticos aplausos.

La acogida que la prensa de Madrid ha dispensado á la italiana, prueba, además de la estima en que tiene á las leyes de la hospitalidad, las muchas simpatias que á España inspira ese pueblo con el cual nos unen los vículos sagrados de la raza latina.

Continúan los periodistas italianos siendo objeto de las mayores atenciones, las cuales ha agradecido con vehemente acento el Sr. Cavallotti, representante de aquellos, en cuantos discursos ha pronunciado.

Seguiremos dando cuenta á nuestros lectores de la extancia de la prensa italiana en la Corte.

Hé aquí ahora los sonetos que la Redacción de nuestro estimado colega *El Tribuno*, dedica á los periodistas italianos:

Al llegar á Italia.

SONETO

El sol hundía su ardorosa frente en las alas del mar, en el lejano punto de conjunción del Oceano, y el cielo azul, tranquilo y sonriente. En el fondo del cuadro, allá en Oriente, señor altivo del inmenso llano, lanzaba un cono, en remolino vano, ígnea materia del volcán hirviente. Oí la voz vibrante del vigía: —NápoLES, pregonó; y aquel acento trajo á mi sér cariño y alegría... —¡Es Italia!, gritó mi pensamiento: ¡Salud, hermana de la pátria mia! ¡Y un ósculo de amor se llevó el viento!

A Gli Giornalisti Italiani

SONETTO BROMÍSTICO

Siate gli benvenuti ¡oh, compañeros! *nella patria dal canto é la vihuela; é vóglia il ciel que á vostra Italia bella buen ricordo lleveis de los iberos.* *Vóglia también que en siglos venideros, visite la Madonna á Compostela, y el salchichon de Vich con mortadella coman nuestros felices herederos.* Que el fraternal espíritu nos trace vías de mútuo afecto entre las olas; y ambas naciones, para ser hermanas, vivan desde hoy en venturoso enlace, casándose italianos y españolas, y amándose españoles é italianas.

LA REDACCION DE *El Tribuno*.

Por orden de la Direccion de Instruccion pública, se ha mandado suspender la matrícula en el primer grupo de la facultad de Medicina.

Esto, segun dice un estimado colega, debe responder á que se trate de dar nueva organizacion á las asignaturas comprendidas en dicho grupo.

De *El Liberal*:

“Uno de los primeros proyectos

de ley que parece presentará á las Cortes, al reanudar estas sus tareas, el presidente del Consejo de ministros, será el de la reforma de lo Contencioso, cuyo conocimiento, como es sabido, pasará al Tribunal Supremo de Justicia.

En virtud del mencionado proyecto, que ha de dar mucho que decir y no poco que censurar, se convertirán en plazas de abogados fiscales las cuatro de tenientes fiscales afectas hoy á la seccion correspondiente en el Consejo de Estado.

Esta parte del proyecto ha sido enérgicamente impugnada por varios amigos del Sr. Sagasta, adictos, naturalmente, á la situacion: pero el presidente del Consejo de ministros se ha mostrado en aquel punto inflexible, oponiendo consideraciones de orden político y de compromisos contraidos, aparte de antiguas amistades que en manera alguna quiere lastimar.

Las perlas

Este producto tan precioso en el comercio y en la industria, se forma dentro de algunas especies de ostras y particularmente en la conocida con el nombre de “madreperla.” Esta especie se parece bastante á la ostra comun ú ordinaria, pero es más redondeada, su nácar es mas brillante, y su concha es más verduzca por fuerza. La pesca de esta ostra es objeto de una industria muy importante, y tiene lugar especialmente en Asia en los puntos siguientes: en el golfo pérsico, en el de Manuaar, en la isla de Ceylan y en las costas del Japon. En el golfo de Manuaar las barcas de ostras de perlas ocupan una extension de diez leguas de norte á sur, y de ocho leguas de este á oeste.

La pesca de las ostras se hace por medio de buzos que descienden repetidas veces desde cinco hasta veinticinco metros de profundidad. La mas productiva de estas pescas es la que tiene lugar en Ceilan que empieza en Febrero paraterminar en Abril. Un gran número de barcas acuden á este punto, principalmente de Tuta-corya; de Caraal y de Negapatan, en la costa de Coromandel, de Colang. en la de Malabar. Todas ellas se reúnen en la bahía de Condatony, á unas doce millas de Manuaar. La operacion comienza al amanecer y termina á medio dia, á hora en que las ostras son entregadas á los propietarios y á los agentes fiscales que esperan en la costa. Cada barca lleva diez buzos que bajan sucesivamente de cinco en cinco al fondo. Cada uno lleva colgado al cuello un cesto sujeto por una cuerda; se le pasa por debajo de los brazos y ata por medio del cuerpo otra cuerda de longitud igual á la profundidad; se sienta sobre una piedra de gran peso atada por otra cuerda de la misma longitud que sujeta con las dos manos para sostenerse y no soltarla cuando cae con la violencia que le dá su peso.

En este estado le dejan caer ó sumergen con la piedra sobre que está sentado, llegando precipitadamente al fondo. Se retira enseguida la piedra y el buzo queda en el fondo, donde con un cuchillo separa de las rocas las conchas que tiene á la mano y llena su cesto. Su estancia debajo del agua es de unos dos minutos, y para que le suban, agita la cuerda con que está atado, á cuya señal sus compañeros se apresura á traerle

con ellos. Cada hombre puede repetir este ejercicio unas cincuenta veces y traer consigo á cada inmersión sobre cincuenta ostras.

Algunos buzos pueden permanecer cinco minutos llenando su cesto; se cita á alguno que llegó á estar hasta seis minutos; pero estas proezas van casi siempre acompañadas de un derramamiento de sangre por la boca, narices y oídos.

Cuando las barcas llegan á tierra, se ponen las conchas al sol para apresurar la muerte de los animales que se encierran así, las conchas se abren por sí mismas ó ceden al menor esfuerzo, lo que permite retirar las perlas que contienen. Estas están comunmente depositadas en la parte más densa y más carnuda de la concha; una sola ostra contiene á veces cierto número de perlas, y se ha hablado de una que produjo 250.

R. de M.

LOCAL Y PROVINCIAL

Segun nos escriben de Fuentes de Ropel, parece ser que hace pocos dias descargó en aquel pueblo una tempestad en el momento en que un vecino del mismo y su hijo se dedicaban á las faenas del campo, desprendiéndose una chispa eléctrica que mató al ganado con que trabajaban, sin que aquellos recibieran mas que el susto consiguiente.

En la noche de hoy tienen proyectado varios jóvenes de esta poblacion, el regalar á nuestras bellas paisanas con una magnífica serenata, para lo cual han estado ensayando varios dias.

Partidarios de todo lo que sea animación culta, felicitamos á los jóvenes por el rato de solaz que proporcionarán á las hermosas de este pueblo.

Agradecidos á la deferencia con que nos ha recibido el Sr. Delegado de Hacienda D. Gabriel Badell, le damos las gracias más cumplidas, poniendo á su disposición nuestro periódico para todos aquellos asuntos que se relacionen con la provincia que tan dignamente administra.

Continúan en la espaciosa iglesia de Santa Marina la Real, los ejercicios piadosos de que hemos dado cuenta en números anteriores, los cuales revisten bastante solemnidad, asistiendo á ellos gran número de fieles.

Ya lo hemos dicho algunas veces, y hoy volvemos á repetirlo, esperando se nos atienda por la persona á quien corresponde.

Suceden cosas en nuestra poblacion, que están reñidas con la cultura que en ella debe reinar, y á evitar esto, es á lo que deben atender nuestras dignas autoridades.

Con frecuencia se suceden algunos escándalos en la Plaza Mayor, debidos á cierta gente que molesta con sus palabras y ademanes desprovistos de moralidad á las personas pacíficas que desean encontrar en aquel sitio un rato de solaz, y creemos llegado el momento en que se las haga

comprender el respeto que se debe guardar en todo pueblo culto.

No recriminamos con esto al Cuerpo de seguridad pública, porque ya hemos dicho que el número de agentes de que se compone, no responde á las necesidades de la capital, pero si rogamos vigile con predileccion el sitio aludido, con objeto de evitar escenas que rechazan la cultura y educacion.

Hemos recibido atenta comunicacion del Alcalde de Santas Martas, invitándonos al acto de inauguracion del mercado de toda clase de cereales que se ha creado en dicho pueblo, y cuya noticia dimos oportunamente á nuestros suscritores.

Se la agradecemos, y sentimos no poder asistir á dicho acto.

Ha regresado de Asturias nuestro respetable amigo el conocido abogado de esta poblacion D. Melquiades Balbuena.

Sea bien venido.

Debe procurar el Ayuntamiento, y así se lo rogamos, que el alumbrado público, especialmente en esta época en que se llevan á cabo tantas obras, sea lo suficiente para evitar percances siempre sensibles.

Atendiendo al interés que dicha Corporacion se toma por la Capital, esperamos ser complacidos.

El jueves último falleció repentinamente en esta poblacion la señora D.^a Anastasia Valderrábano.

Enviamos nuestro pésame á su apreciable familia.

En virtud de lo dispuesto en el art. 94 de la ley, la Comision provincial ha acordado señalar para celebrar sus sesiones ordinarias en el presente mes los dias 2, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29 y 30, las cuales darán principio á las once de la mañana.

Segun noticias que hemos adquirido parece ser que estará muy animada la función del (risto en Valencia de D. Juan, la cual se celebrará el dia 14 del corriente, inaugurándose el (asino de dicha Villa en el que se prepara un magnífico baile.

En el tren correo de ayer salio para Asturias el Sr. Gobernador Militar de esta plaza, despidiéndole en la Estación los Jefes y Oficiales de guarnición en la misma.

En dicho tren y para igual punto, salió el Sr. D. Salustio Regueral, Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia.

En la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia se está haciendo la recaudación del primer trimestre de consumos del actual año económico.

Los Ayuntamientos que quieran

evitarse comisiones de apremio, deberán ingresar lo que les corresponda en el plazo mas breve.

Segun hemos oido decir mañana habrá una velada en el Casino, donde lucirá sus habilidades un distinguido prestidigitador.

Esperamos ver muy concurridos los salones.

Ayer á las once de la mañana se constituyó la Junta del Censo electora, para hacer la designacion de los secretarios escrutadores que han de intervenir en la próxima eleccion de diputado provincial, habiéndoles nombrado dicha Junta por no haberse presentado ninguna propuesta.

En la tarde de ayer, y aunque por breve espacio de tiempo, descargó sobre esta Ciudad un fuerte pedrisco, disipandose con esto la tormenta que empezó á iniciarse con terribles proporciones.

Ayer á primera hora se propinaron una soberana tunda en la plaza de Carnecerias dos vendedoras de leche, sin que bastara á apaciguar la contienda la intervencion de algunas personas.

Interesamos la mas asidua vigilancia para la calle de Santa Marina, en la que algunos dias se aspiran olores nada gratos para las personas que por ella transitan.

Esperamos se nos atienda.

Agradecemos á algunos compañeros de provincias el cariñoso saludo con que nos honran en contestacion al que les dirigimos.

Tambien en la tarde del jueves hubo amagos de tormenta en esta ciudad, la cual se deshizo, por fortuna, en un regular aguacero.

Nuestras autoridades y algunas corporaciones de la Capital, debian acordar la instalacion de para-rayos en los edificios públicos, con objeto de evitar las terribles consecuencias de las descargas eléctricas.

Ya han dado principio las obras para la construcción del alcantarillado de la calle de San Francisco y Travesía de la Concepcion.

En breve empezará el de la calle de la Plata.

Por la Alcaldia se han dado las órdenes oportunas al señor Arquitecto, para que haga el proyecto y presupuesto de un urinario que se ha de colocar en la fachada del torreón del Hospital, y cuya obra se llevará á cabo con urgencia.

El Alcalde de la Capital ha circulado una orden á todos los empleados del Municipio, encargándoles que no tomen parte activa en las

elecciones próximas, pudiendo emitir libremente su voto á favor del candidato que estimen oportuno.

El jueves próximo 9 del actual, darán un concierto en el Teatro de esta poblacion el célebre violinista señor Sarasate.

Madrid 22 Enero de 1886.

El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de San Francisco de esta corte.

Certifico: Que hago frecuente uso de la *Emulsion de Scott* obteniendo resultados excelentes en los casos de *infatismo, raquitismo y escrofulismo*, considerándola tambien como uno de los mejores reconstituyentes.

Dr. Telesforo Rodriguez Sedano.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

BANDO.

NOS, el Músico mayor de todos los que hacen coplas segun título expedido por la Alcaldia de Astorga en catorce de Setiembre del año que vino el cólera; doctor en los dos derechos por los documentos que obran en las Universidades de Túrcia y Santa Colomba; á los hijos amantísimos que mi triste suerte lloran, segun me han dicho: Salud y Bendición Apostólica.

SABED: que habiendolo llegado á oídos de mi persona que en la ciudad no se guardan las correspondientes formas que la cultura prescribe y el sentido corrobora:

Considerando, que hay gente que arma en la Plaza la gorda pronunciando esas palabras que al mas valiente sonrojan, y que son, segun costumbre, de los carreteros propias;

Considerando, que existen algunas revendedoras que asi que amanece Dios, todo lo que pillan compran, y no dejan en la plaza ni gallina ni paloma ni conejo, ni perdiz ni pez que pese dos onzas, con perjuicio del vecino que se retrasa una hora;

Considerando que hay mozos que entretienen á las mozas, tambien con grave perjuicio de la lumbre que se agota y el guisado que se quema y otra infinidad de cosas, Venimos en disponer:

1.º Toda persona que alborote por las calles después que las siete se oigan ya sea con violines ó guitarras ó violas ó sonajas ó panderos ó á voces secas y roncadas, pierda el instrumento, y pague por lo menos una *dobla* á algun preso de la Cárcel por si al infeliz le ahorcan.

2.º Mujer que salga asi que luce la aurora

á comprar lo que mas tarde vende como se le antoja sin esperar á que todos hagan primero sus compras, pierda el género comprado y no figure en la nómina de la clase á que ha tenido de pertenecer la honra.

3.º Todo soldado que ande buscando la sombra para hablar con la criada que está por sus ojos loca, pierda el rancho y pague luego el daño, si le ocasiona.

Esto es lo que disponemos, de la Ciudad para gloria, Nos el músico mayor de todos los que hacen coplas, segun título expedido por la Alcaldia de Astorga; y mandamos que se cumpla en Villas, pueblos y chozas, por ser justicia que pido y haberse sacado copia, de todo lo cual doy fé.

Hay un sello en tinta roja que dice: "Universidad de Túrcia y Santa Colomba,"

Cataldo

Por mandato de su Señoria el cesante mi señor

Basilio
Hay una rúbrica

ÚLTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR

EL DIARIO DE LEON,

TELEGRAMA.

Madrid 4, 12'45 mañana.

BOLSA.—COTIZACIÓN DE AYER.

Perpétuo, 60'65.

Amortizable, 77

Banco España, 340'50

Madrid 4, 12'45 m.

La coalicion republicana ha intervenido tres secciones del distrito de la Latina, tiene tambien intervencion en los distritos del Hospital y Audiencia, La colonia italiana obsequió hoy con un suntuoso banquete á los periodistas y se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis que fueron aplaudidos por los concurrentes.

El Corresponsal.

ANUNCIOS.

Se admiten esquelas de funeral y de aniversario para su insercion en este periódico, todos los dias desde las primeras horas de la mañana, hasta las diez de la noche.

EL CONTADOR

de FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Compendio de Contabilidad

POR PARTIDA DOBLE

aplicada á las operaciones que ejecutan las provincias y los pueblos

POR

D. Manuel Galindo Perez

Delegado de la Direccion general de Administracion local y Tenedor de libros que ha sido de la Caja general de Depósitos.

Los pedidos pueden hacerse á su autor, calle de San Nicolás, núm. 11, Madrid, ó á D. Emilio Fernandez, calle del Instituto núm. 22, Leon, acompañando libranza por valor de SEIS pesetas.

MADERA VIEJA

Se vende una buena partida de madera vieja en su mayor parte de roble, por arrobas y al por mayor. Los interesados pueden pasar á tratar con su dueño D. Valentin Casado que vive en Torres de Omaña núm. 1.º

CASA EN VENTA

Por D. Felipe Pascual vecino de esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

EL MARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS de la coalición republicana!



SOMBRERERIA

DE

JOSE ROUSES.

Portales de Regla, número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrereria.

Portales de Regla núm. 6.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
A 50 CÉNTS. DE PESETA (2 RS.)

TOMOS.	TOMOS.
1	8 y 4
2	9
3	10
4	11
5	12
6	13
7	14
8	15
9	16
10	17-18-30-31-32
11	33
12	34
13	35
14	36
15	37-50-51-52
16	53
17	54
18	55
19	56
20	57
21	58
22	59
23	60
24	61
25	62
26	63
27	64
28	65
29	66
30	67
31	68
32	69
33	70
34	71
35	72
36	73
37	74
38	75
39	76
40	77
41	78
42	79
43	80
44	81
45	82
46	83
47	84
48	85
49	86
50	87
51	88
52	89
53	90
54	91
55	92
56	93
57	94
58	95
59	96
60	97
61	98
62	99
63	100
64	101
65	102
66	103
67	104
68	105
69	106
70	107
71	108
72	109
73	110
74	111
75	112
76	113
77	114
78	115
79	116
80	117
81	118
82	119
83	120
84	121
85	122
86	123
87	124
88	125
89	126
90	127
91	128
92	129
93	130
94	131
95	132
96	133
97	134
98	135
99	136
100	137

LIBRERIA DE MIGNON.
A 2 reales tomo.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!
 Todos los modelos, a pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 POR 100 de descuento.
 Enseñanza gratis a domicilio.
 Pidáanse catálogos ilimitados que se dan gratis.
 La Sucursal en León, será trasladada en breve a la calle de S. MARCELO, 11 y 13,
 Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

Gran Sastrería y Bazar de ropas hechas
 CAMISERÍA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIA
 DE
A. MALAGON
 3 y 5 San Marcelo 3 y 5 — LEON

Novedades en géneros para trajes de niños y caballeros.
 CAMISAS de hilo y algodón en blanco y color.
 CUELLOS de cauchout y puños para viaje, y de hilo.
 CORBATAS última moda, botonaduras, gemelos, pasadores, etc.
 CAMISETAS, calzoncillos y calcetines de punto y tela.
 IMÁGENES de talla, cromos, lámparas, arañas, candeleros, cruces parroquiales y de altar (forma gótica).
 SOTANAS, balandranes, grecas, manteos y bonetes. 2-4

EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

LA CRUZ DORADA
Gran Fábrica de Cerveza
 y bebidas gaseosas
 DE
CÁNDIDO RUEDA.
 Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas.—León.



LA NOVEDAD
Justo Quirós Cuevas.
 20, RUA, 20.

Grandes surtidos en bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Antucas, Abanicos, Puntillas y otros varios artículos para regalos.
Precios sin igual.
 RUA, 20.—LA NOVEDAD.

EL SIGLO
 18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.
 Constante surtido en pañuelos de seda, a precios desconocidos.

AL SIGLO
 PLAZA MAYOR 18
 (Frente al Consistorio.)

PAPELERIA
 DE
Nicolás López Muñoz.
 Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.
 Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.
 Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchouc.
 Barillas, 6.—León.

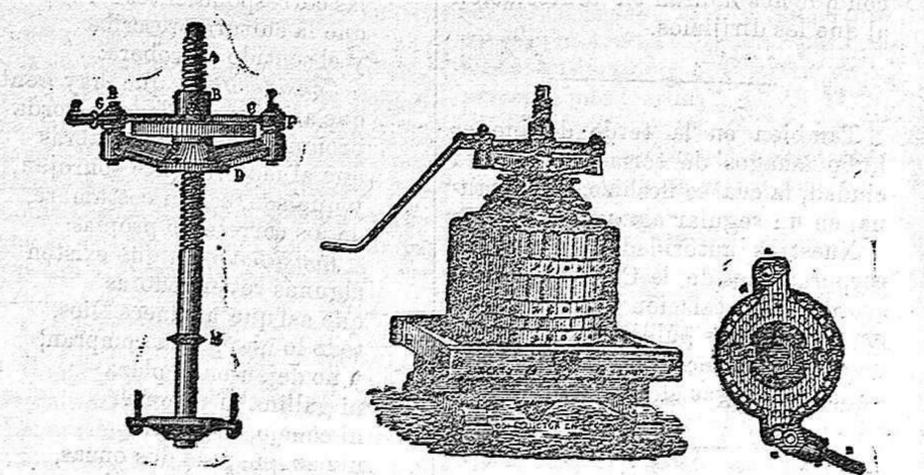
LA PERLA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, SASTRERÍA, ORNAMENTOS PARA IGLESIA, Y CAMISERÍA

J. GOMEZ.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

Casullas, dalmáticas, y capas de coro	Camisas, pecheras, cuellos y calzoncillos	Puntillas, tiras bordadas y entredoses.	Altas novedades en patenes, tricots y viñas.
Frontales, facistales y paños para púlpitos.	Bonetes y solideos.	TOGAS Y BIRRETES.	Castores y elasticotines.
Albas, roquetes y sobrepellices.	Mantens, balandranes y sotanas.	PRECIO FIJO.	Gabanes y pardesús.
			Corte de chalecos y pantalones.
			Embozos p.ª capas



Taller de Maquinaria--Calle de Ordoño II.--LEON.

En este taller se suministran motores hidráulicos y de vapor, trasmisiones por correos y cables.—Piedras francesas garantizadas; limpias y cernidos para molinos harineros, engranes, ruedas y coginetes de hierro colado y acero fundido para minas.—Norias, Bombas centrífugas de vapor ó movidas por malacate y á mano.—Miradores, balcones y herrería de toda clase.—Tubos para conducción de agua, gás, etc.—Prensas para vino, aceite, tintes y fideos.

Esta Casa se encarga de material para ferro-carriles, de minas, tranvias de coche y de tranvias aéreos; Siendo Agente á la vez de varias casas extranjeras en la introducción de toda clase de maquinaria para fábricas de curtidos, de papel, tejidos, Luz Electrica, etc. etc.

LA CORRESPONDENCIA, CALLE DE ORDOÑO II, á ALBERTO LAURIN, CONSTRUCTOR MECÁNICO.

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

Calcetines, desde 20 céntimos.